

ACTAS

CONCEJO MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL ANTIOQUIA

ACTA 011 DE 2014

- FECHA: El Carmen de Viboral, martes 11 de febrero
- LUGAR: Recinto de Sesiones Concejo Municipal
- HORA: De las 20:00 a las 21:13 horas
- ASISTENTES: HONORABLES CONCEJALES:
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente
JORGE IVÁN RÍOS MARTÍNEZ
Vicepresidente Primero
ALPIDIO DE JESÚS LÓPEZ RESTREPO
Vicepresidente Segundo
- HERNÁN DE JESÚS ALZATE
HUGO RAMÍRO ARBELÁEZ OSORIO
VICENTE DE JESÚS ARCILA GIRALDO
RAÚL ALEJANDRO GIRALDO QUINTERO (20:10)
MARIA ELENA GÓMEZ DE QUINTERO
WILLIAM DE JESÚS GÓMEZ PAREJA
JOHN FREDY QUINTERO ZULUAGA (20:15)
SANDRA MILENA RAMÍREZ GÓMEZ (20:20)
HERMES DANIEL ZULUAGA GIRALDO (20:08)
- INVITADO: Contadora Pública Olga Eucaris Gómez,
Secretaria de Hacienda y Desarrollo Financiero
Ingeniero César Antonio Acevedo Cerchar,
Coordinador Oficina Catastro Municipal
- CON
PRESENCIADE: Contadora Pública Gloria Patricia Idárraga,
Tesorera Municipal
Abogada Natalia Arcila,
P.U. Oficina de Fiscalización Tributaria
- Abogado Leonardo Aristizábal Zuluaga,
Personero Municipal
- Señor Gilber Grajales Betancur,
Presidente ASOCOMUNAL
- Abogado Helbert Giraldo Acevedo,
Asesor Jurídico Externo

Con presencia de Viboral Televisión

Se adjunta listado de asistencia con datos de la comunidad asistente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Orden del día
2. Llamado a lista y verificación del Quórum
3. Oración
4. Himno al Municipio de El Carmen de Viboral
5. Espacio para la presentación del Informe de Gestión del último trimestre del año 2013 y socialización planes de acción año 2014:
 - 5.1 Secretaría de Hacienda y Desarrollo Financiero, Contadora Pública Olga Eucaris Gómez
6. Lectura de Comunicaciones
8. Propositiones y Asuntos Varios
9. Cierre de la sesión

DESARROLLO:

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Puesto en consideración el Orden del día por parte del señor Presidente, fue aprobado con ocho (8) votos positivos. Ausentes con excusa los Concejales John Jairo Arcila Gómez, Alejandro Giraldo Quintero y John Fredy Quintero Zuluaga. Sin excusa, la Concejala Sandra Milena Ramírez Gómez y el Concejal Hermes Daniel Zuluaga

2. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

A la Plenaria asistieron doce Corporados. El Concejal John Jairo Arcila Presentó excusas para no asistir a la presente sesión.

3. ORACIÓN

Fue realizada por el Concejal Alpidio López Restrepo

4. HIMNO AL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL

Los presentes entonamos el Himno a nuestro Municipio

5. ESPACIO PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE GESTIÓN DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO 2013 Y SOCIALIZACIÓN PLANES DE ACCIÓN AÑO 2014:

5.1 SECRETARÍA DE HACIENDA Y DESARROLLO FINANCIERO, CONTADORA PÚBLICA OLGA EUCARIS GÓMEZ, SECRETARIA

De manera concreta se anuncian en la presente Acta algunos de los apartes del informe presentado por la funcionaria, los cuales refirieron los siguientes temas:

- Finanzas públicas saludables
- Trámites en línea
- Austeridad Administrativa
- Fiscalización tributaria
- Estatuto de Rentas
- Fonpet
- Conservación catastral y actualización permanente de catastro
- Fortalecimiento del equipo de Catastro Municipal en el año 2013 con la contratación de nuevo personal técnico para garantizar la oportuna respuesta a las solicitudes de los contribuyentes, realizar el proceso de conservación catastral y unido a la entrada en vigencia de la actualización catastral rural.
- Incorporaciones presupuestales según el compromiso adquirido con el tema de CONSERVACION CATASTRAL
- Proceso de actualización catastral rural. Los trámites correspondientes a avalúos se remiten a Catastro Departamental quien es la autoridad competente para hacer dicha revisión. Se han Recibido 67 Derechos de Petición sobre revisión de Avaluó catastral de la Zona Rural de estos se ha dado respuesta a 54.
- Fiscalización tributaria
- Saldo de la deuda a 31 diciembre de 2013:
 - IDEA \$286.005.077
 - Confiar:449.999.989
 - Banco de Bogotá \$690.277.776
 - Total: 1.426.282.848
- Sobre el Plan de Acción del año 2014: se realizará la escrituración de las viviendas de jardines de campo alegre para organizar la situación de esta comunidad y generar ingresos al municipio por recaudo de impuesto predial

Se anexa informe con detalle, a la presente Acta

INTERVENCIÓN DE LOS CONCEJALES

CONCEJAL HERNÁN DE JESÚS ALZATE: manifestó con preocupación que el informe se ve un poco incompleto, por lo que hizo las siguientes preguntas y comentarios:

¿En cuánto se ha cumplido en lo que va el plan de desarrollo?, relaciona los indicadores los cuales faltan en el informe.

¿Cómo va esta Secretaría en cuanto a cumplimiento, según el eje que le corresponde dentro del plan de desarrollo.

Según una misma sugerencia por el expuesta en días pasados, y dado que se ha estudiado el Estatuto Tributario, era la implementación de las nuevas tecnologías, por tanto no es justo que a las personas se les cobre por solicitar un paz y salvo, pues mediante el internet y estando el usuario al día, puede bajar el certificado. Agregó que lamenta que esto no se haya aplicado por lo que reiteró dentro del proceso de modernización del municipio tratar de implementar estas tecnologías para el beneficio de la comunidad.

¿Cuáles fueron los resultados de la socialización de los avalúos catastrales en los diferentes núcleos zonales?, pues cuando se hacen socializaciones es para darle a entender a la comunidad de cómo se hizo el procedimiento para el que el impacto no fuera tan grande como el que se tuvo, especialmente en la zona rural.

Sobre los Acuerdos de pago del año 2013 ¿ya contempló la Administración que estos Acuerdos de pago sean parte del camino a seguir con respecto al Acuerdo Municipal 001 de 2014?

Sobre las deudas con el IDEA, CONFIAR y el Banco de Bogotá, para qué fueron adquiridos estos créditos, pues lo que se conoce por ejemplo con el Banco de Bogotá es que en su mayoría este crédito va direccionado al proyecto de pavimentación de vías, autorización hecha la Señor Alcalde en el año 2012.

CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: reiteró sobre los temas del impuesto predial y actualización catastral, que se reconocen los avances que se han tenido por sacar adelante el proceso de revisión y en lo posible solucionar los problemas al respecto.

Recordó la decisión que no compartió el año pasado, cuando por parte de la Administración se tomó la decisión de no imprimir la factura del impuesto predial.

Si bien se aplaude el trabajo que viene haciendo la oficina de fiscalización tributaria en el municipio, lo cual ayuda para las obras que hay que hacer en el municipio, también es importante destacar que por no haberse entregado la factura en su momento, ahora se entrega a un número significativo de la población, con una carta donde le informan al propietario que le harán cobro coactivo y que hasta se podría embargar el predio. Ilustró al respecto el Concejal y anunció no estar de acuerdo con este procedimiento.

Por otro lado, sobre el empréstito de los \$4 mil millones, se nota un avance en cuanto a las obras en el municipio ¿Cómo van los desembolsos, cuántos se han hecho, cuántos están pendientes y cómo va la amortización de la deuda? Solicitó explicación al respecto.

Finalmente preguntó sobre la minimización del gasto en los empleados públicos, tema que atañe a las finanzas públicas saludables. Lo anterior soportado en el proceso de reestructuración administrativa. Detalló este aspecto, recordando que el Concejo no apoyó esta modernización interna y pese a eso en el informe de gestión del señor Alcalde aparece un número considerable de contratistas. Solicitó información sobre el tema.

ESPACIO PARA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Puntualmente la Señora Secretaria respondió de la siguiente manera:

- Del cumplimiento de los planes de acción de esta Secretaria, en lo competente al año 2013, sólo quedó pendiente el tema del Estatuto Tributario, el cual aún está en debate, así como la realización de algunas escrituras de la urbanización Jardines de Campo Alegre.
- Los paz y salvo generan un aporte para el municipio y los pagos en línea se están implementando.
- Las socializaciones sobre avalúos catastrales, la última que tiene es la hecha con Catastro Departamental, donde asistieron según las encuestas de satisfacción aproximadamente 397 personas, de las cuales se quisieron encuestar 197 porque la gran mayoría no estuvo de acuerdo. Seguidamente se tuvo una reunión con la Directora de Castro Departamental donde se llegó a un Acuerdo para reevaluar algunas zonas y verificar las inconformidades.
- Sobre el empréstito de los \$4 mil millones de pesos se han desembolsado \$150 millones del 13 de noviembre de 2013, el 22 de noviembre de ese mismo año \$550 millones de pesos, con lo cual se ha cancelado el contrato de las vías.
- Con CONFIAR se realizó un crédito por valor de \$1.000 millones de pesos orientado para la compra de predios de la circunvalar. Hasta la fecha se ha amortizado más de la mitad debiéndose aproximadamente \$450 millones de pesos
- Los créditos con el IDEA venían de proyectos que el municipio había realizado de años atrás.
- En relación a la minimización del gasto, el municipio en los últimos años ha tenido alto crecimiento tanto en infraestructura como en los trámites que se derivan de las diferentes dependencias, por tanto la planta del municipio debe crecer para cumplir con sus obligaciones.
- Se organizó el aspecto de minimización del gasto, se está optando por la cultura de cero papel en lo que sea necesario, con el fin de mermar costos en papelería y demás.

Respecto a los acuerdos de pago tomó la palabra la abogada Natalia Arcila, quien explicó de manera general que todavía las personas que lo requieran pueden acceder a estos acuerdos poniéndose al día con el pago hasta el año 2013, por tanto se aplica el beneficio de que trata el Acuerdo Municipal 001 de 2014. Ilustró lo pertinente.

Seguidamente el funcionario de Catastro, ingeniero César Antonio Cerchar tomó la palabra para indicar que las socializaciones respecto a las actualizaciones catastrales se han dado tanto antes durante y después del proceso.

Sobre las quejas de las personas sobre el "cobro coactivo" del año 2013 que se les hizo, anunció no saber hasta qué punto dichas personas tiene claro que es esta figura, puede ser que tengan en mora otros años atrás al año 2013. Expuso la insistencia que se ha hecho a estas comunidades sobre el cobro persuasivo el cual si ha sido insistente de parte de la Alcaldía Municipal para que se pongan al día, por lo tanto del año 2013 hasta el momento no se ha hecho ni cobro coactivo ni persuasivo referente a las deudas de los nuevos avalúos catastrales.

Expuso que la situación más dura que se ha tenido refiere a la Ley para demostrarle a la gente cómo fueron entregados los respectivos avalúos y lo que con ello se tiene.

CONCEJAL HERNÁN ALZATE: insistió sobre los resultados de la socialización, por lo que solicitó conocer el porcentaje de personas que expusieron su inconformismo y que hayan aceptado siendo conscientes de todo el proceso.

Recordó a los presentes acerca de la sugerencia hecha al señor Alcalde para tener en cuenta el listado de los predios que fueron visitados, para hacer un censo de esos 6 mil predios y verificar uno a uno por un medio idóneo si fueron visitados o no, toda vez que el inconformismo general de la comunidad es que les llegó la el avalúo pero nunca les hicieron en cuenta.

Para terminar insistió en los indicadores por lo que solicitó conocer el "porcentaje" de cumplimiento del plan de acción del año 2013.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Tomó el uso de la palabra el funcionario César Antonio para exponer que hasta el momento se responde a una normatividad vigente y muchos de los entes del municipio igualmente están haciendo acompañamiento, como es el caso de la comisión accidental de esta Corporación la cual por otras instancias está gestionando para lograr el objetivo de rebajar los avalúos.

Dio la correspondiente explicación incluyendo casos concretos, sobre las visitas a uno a uno de los predios durante el año 2013, así como las jornadas realizadas en el Instituto de Cultura finalizando el mes de diciembre del año pasado.

Por último expuso que el estudio catastral del municipio cada caso es específico con tiene situaciones particulares.

Respecto al indicador de los planes de acción año 2013, solicitado por el Concejal Hernán Alzate, la Contadora Pública Eucaris Gómez a nivel general el Plan de Desarrollo se superó el 50%, en lo que corresponde a la Secretaría de Hacienda se hará llegar por escrito.

6. LECTURA DE COMUNICACIONES:

Fueron anunciadas:

- Invitación al convite comunitario articulado para la limpieza de la Quebrada La Siria el sábado 1º de marzo a las 8:00 a.m.
- Recordatorio de invitación al Seminario Taller: derecho disciplinario y control fiscal en la contratación estatal, a realizarse los días 24, 25 y 26 de febrero en el Recinto de Quirama de El Carmen de Viboral. Invita Procuraduría Provincial de Rionegro.
- Respuesta por parte de la Comandante de Policía Katherine Veira Vélez, referente a la sesión del día 8 de noviembre y a la cual no se asistió porque no se informó del ajuste en la agenda de sesiones de la Corporación.

7. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

7.1 PROPOSICIONES APROBADAS

No hubo proposiciones aprobadas en este punto del orden del día

7.2 ASUNTOS VARIOS

7.1.1 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: destacó la labor desempeñada por la Secretaria Auxiliar en la sesión del día sábado 8 de febrero; así mismo el trabajo que ha venido realizando el señor Gustavo Gómez como Comunicador de la Corporación.

Con el fin de ser más eficientes en la elaboración de las Actas de la Corporación, sugirió tomar en cuenta las notas que el Comunicador publica referentes a las intervenciones de los Corporados durante las mismas sesiones plenarias, las cuales podrán ser consideradas como apoyo para la Secretaria.

Anotó igualmente que este es el momento en que las Actas del mes de noviembre aún no se han legalizado.

7.1.2 PRESIDENTE HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ: sobre el tema de las Actas del mes de noviembre expuso que están listas para ser legalizadas. Adicionalmente manifestó el compromiso de las funcionarias por la Corporación y a quienes dio su respaldo.

Anunció tomar en cuenta las recomendaciones para mejorar

7.1.3 CONCEJAL WILLIAM GÓMEZ PAREJA: un Acta no es tan complicada, puede copiarse y pegarse lo que publica el Comunicador Gustavo, sin necesidad de que la Secretaria posteriormente gaste tiempo en escuchar la grabación. Agregó que esta recomendación la hace por procedimiento.

7.1.4 CONCEJAL HERNÁN ALZATE: hizo un llamado ante la inasistencia del Representante del Concejo Municipal ante la Junta Municipal de Educación, quien estaba invitado para dar informe de la gestión adelantada el día sábado 8 de febrero. Calificó como un irrespeto que ni siquiera se haya anunciado una excusa por parte de este representante el señor Alberto Ramírez.

7.1.5 VICEPRESIDENTE SEGUNDO ALPIDIO LÓPEZ RESTREPO: estuvo de acuerdo con la posición del señor Presidente de haber asumido la responsabilidad al no haberle enviado comunicado a la Señora Comandante para el respectivo acompañamiento.

Destacó las buenas labores de la señora Comandante.

7.1.6 CONCEJAL VICENTE ARCILA GIRALDO: dada la presencia que tanto funcionarios de la Administración como varios Corporados, harán en esta semana en la vereda Santa Rita, recordó una solicitud que llegó a los correos electrónicos de parte de una persona de la comunidad quien envió varias fotos del estado en el que se encuentra la Escuelita de esa vereda, además de un listado de once niños que están listos para estudiar en la vereda y por estas condiciones no podrán hacerlo o tendrán que hacerlo en la vereda del Porvenir o incluso hacia Sonsón.

Hizo un llamado a la inversión de recursos a esta Escuela, máxime que se firmarán acuerdos públicos con la Gobernación de Antioquia, teniendo de presente el "Pacto por la Educación", liderado por el señor Gobernador.

En este último aspecto, el señor Presidente de la Corporación anunció que se esperará a las respuestas por parte de la Secretaría de Educación donde inclusive de su parte se elevó esta inquietud.

8. CIERRE DE LA SESIÓN: El Señor Presidente levantó la sesión siendo las 21:13 horas y citó para el día miércoles 12 de febrero a las 20:00 horas.

Se anexa grabación magnetofónica de la sesión, a la presente Acta.

Original Firmada
HÉCTOR FABIO GÓMEZ RAMÍREZ
Presidente

Original Firmada
MARIA GRACIELA OROZCO
Secretaria

Graciela O